



Sumario:

II *Innovative Medicines Initiative* Information Day. Madrid, 11 de marzo.

Publicado el Reglamento por el que se aprueba la Empresa Común para la ejecución de la IMI

Actualización Proyecto Best

Modelo de contrato único para la realización de ensayos clínicos con medicamentos en la Comunidad de Madrid

Creación de Consorcios Estratégicos Madrileños de Investigación Técnica

Jornada sobre Gestión de la Investigación Biomédica

II *Innovative Medicines Initiative* Information Day.



El próximo 11 de marzo, y bajo el título *II Innovative Medicines Initiative Information Day* se celebrará en Madrid (ISCiii) esta jornada coorganizada por el Instituto de Salud Carlos III, el Ministerio de Educación y Ciencia, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y la Plataforma Tecnológica Española *Medicamentos Innovadores*, que pretende dar a conocer el plan de trabajo y las prioridades científicas de IMI para 2008 con el fin de fomentar la participación española. Programa e inscripciones en: www.medicamentos-innovadores.org

Publicado el Reglamento por el que se aprueba la Empresa Común para la ejecución de la IMI

El pasado 4 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea este Reglamento, en el que tras mencionar sus objetivos generales, señala que en particular se va a constituir una asociación entre el sector público y el privado destinada a aumentar la inversión para investigación en el sector biofarmacéutico de los Estados Miembros y en los países asociados al VII PM agrupando los recursos y fomentando la colaboración entre el sector público y el privado. Además, se detalla la situación jurídica, los estatutos, la reglamentación financiera, las reglas de confidencialidad y de propiedad industrial que regirán en IMI.

Actualización Proyecto Best



Está ya disponible la tercera publicación de los datos de BDMetrics que contiene 600 ensayos clínicos (114 están ya finalizados) con fecha de envío al CEIC hasta el 30 de junio de 2007. El número de participaciones de centros es de 4.460. También hay actualizaciones de benchmarking para las Comunidades de Andalucía, Cataluña y País Vasco. Todas estas publicaciones se pueden consultar en www.medicamentos-innovadores.org

Modelo de contrato único para la realización de ensayos clínicos con medicamentos en la Comunidad de Madrid

La Agencia Laín Entralgo ha emitido este modelo de contrato único a utilizar en los centros sanitarios públicos hospitalarios y de atención primaria de la Comunidad de Madrid, que se podrá gestionar en paralelo



con la evaluación del ensayo clínico por parte del Comité, con el fin de agilizar el procedimiento de tramitación y firma. Este modelo contractual no se publicará oficialmente y por tanto, podrá estar sujeto a futuras modificaciones si se considera necesario. El contrato está disponible en www.medicamentos-innovadores.org

Creación de Consorcios Estratégicos Madrileños de Investigación Técnica

Se ha publicado la Orden 254/2008, de 25 de enero, de la Consejería de Economía y Consumo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación, desarrollo e innovación, en áreas de importancia estratégica para la economía, mediante la creación de Consorcios Estratégicos Madrileños de Investigación Técnica (CEMIT). Se considerarán subvencionables los proyectos de investigación industrial orientados a la investigación planificada, relacionada con las áreas de Biomedicina y Ciencias de la Salud (entre otras) y los proyectos de desarrollo experimental dirigidos a la adquisición, combinación configuración y empleo de conocimientos y técnicas ya existentes, de índole científica, tecnológica, empresarial o de otro tipo. La Orden está disponible en www.madrid.org/bocm

Jornada sobre Gestión de la Investigación Biomédica



El próximo 27 de febrero el Instituto de Salud Carlos III organiza la I Jornada sobre Gestión de la Investigación Biomédica, y en la que se abordarán aspectos relacionados con la gestión de la contratación de personal en los proyectos de investigación, la adquisición de bienes y contratación de servicios, y la experiencia práctica en la búsqueda de financiación. El acto tendrá lugar en el Salón de Actos de la Fundación del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares. Más información en pzorita@isciii.es

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación y de los Fondos FEDER. Dentro del PN de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Ref. Expdte: RET-090000-2008-001

Cuantía financiada: 108.500€

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2008

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.